

Toluca de Lerdo, México, 1 de septiembre de 2018.

Versión Estenográfica de la Vigésima Séptima Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Sean bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Para el día de hoy, sábado 1 de septiembre de 2018, se ha programado el desarrollo de nuestra Vigésima Séptima Sesión Especial.

Y a efecto de que podamos desarrollarla, le pido al señor Secretario proceda en consecuencia, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Isael Montoya Arce. (Presente)

Señor Consejero Presidente, con su permiso y ofreciendo una disculpa, daría cuenta de la presencia de la licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral. (Presente)

Continúo con las representaciones, señor Consejero Presidente:

Por el Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Javier Rivera Escalona. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, J. Ascención Piña Patiño. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por MORENA, licenciado Ricardo Moreno Bastida. (Presente)

Por el Partido Político Vía Radical, Daniel Antonio Vázquez Herrera. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Informo a usted que se encuentran presentes, señor Consejero Presidente, las consejeras y consejeros integrantes de este órgano, y contamos con la presencia de ocho representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchas gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal necesario para sesionar, le pido proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, señor Consejero Presidente, es el dos: Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al que doy lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el recurso de reconsideración SUP-REC-941/2018 y acumulados, discusión y aprobación, en su caso.
4. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día.

Al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicito atentamente que si están por aprobar el proyecto al que he dado lectura, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente punto es el tres, corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de reconsideración SUP-REC-941 y acumulados, discusión y aprobación, en su caso.

Informaría, señor Consejero Presidente, que se recibió en la oficina a mi cargo escrito firmado por la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas, en donde hace diversas observaciones, todas de forma, que en opinión de la propia Secretaría dan más claridad y fortalecen el proyecto que se presenta.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a nuestra consideración el proyecto de Acuerdo referido.

Pregunto si alguien desea intervenir en primera ronda, pero antes quisiera pedirle al señor Secretario dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, doy cuenta de la presencia del licenciado José Roberto Valencia Ortiz, representante del Partido Nueva Alianza.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Ha solicitado el uso de la palabra, en primera ronda, el señor representante del Partido Acción Nacional.

Por favor.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Muy buenas tardes a todos.

Dijo "El Peje", hoy Presidente Electo "no mandaré palomas mensajeras ni halcones amenazantes". Nuevamente hoy los hechos contradicen sus palabras.

Sus emisarios en el Consejo General del INE y en esta mesa, acusaron con llevar a juicio político y a la cárcel a los juzgadores. Y ellos cedieron a las amenazas de la nueva secta en el gobierno.

Esta resolución que da legitimidad legal a un agandalle en el Congreso Local de MORENA y sus secuaces, de más del 70 por ciento de las curules cuando tuvieron el 46 por ciento de los votos, lo que a todas luces es inmoral y violenta la decisión de los ciudadanos en las urnas.

Vuelvo a citar a Andrés Manuel: "El pueblo sabio no se equivoca", y tiene razón, el pueblo sabio dio a MORENA una mayoría cómoda para reformas legales; sin embargo, no dio una mayoría para jugar con la Constitución a su antojo.

Hoy quienes fueron impuestos para servir al poder han servido al nuevo régimen autoritario que se está instalando.

Desde el PAN les digo: Aquí estamos, como en 1970, de pie y con la frente en alto para buscar que nuestro amado México sea esa patria ordenada y generosa que pueda dar un futuro mejor y una vida más digna para todos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Está abierta la primera ronda y pregunto si alguien más desea hacer uso de la palabra en ella.

En primera ronda, tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Gracias. Buenas tardes a todas y a todos.

Finalmente, y después de cuatro interpretaciones jurídicas distintas sobre un mismo tema, hemos demostrado que siempre tuvimos la razón, de que los sofismas fueron finalmente derrotados.

Las mentiras dichas 100 veces en cada uno de los espacios en la prensa, en la Sala de Sesiones y en las audiencias de alegatos en los tribunales finalmente colocaron a cada quien en su lugar.

No es con falsas expectativas como se van a obtener un mayor número de curules. La ciudadanía mexiquense, y le consta a este Consejo General, otorgó una clara mayoría a MORENA, y que un Tribunal a modo, por instrucciones gubernamentales, nos la arrebató en primera instancia.

Nosotros no pactamos ni debajo de la mesa ni pactamos con la voluntad popular. Decidimos ir a agotar todas las instancias jurídicas para demostrar que abyectas interpretaciones jurídicas no eran el mecanismo para despojar a MORENA de lo que legítimamente obtuvo en las urnas.

Lamento mucho la actitud pitonisa del representante del PAN. Hoy, como ayer, juega con la bola de cristal, porque no le queda otro juguete para hacerlo. Ya descubrió, todavía ni se instala la Legislatura y ya le está dictando la agenda a MORENA.

No se equivoque, sabemos perfectamente qué vamos a hacer, y entre otras cosas, vamos a hacer mejor las cosas que como lo hicieron 12 años que tuvieron la Presidencia de la República.

No se equivoque, no somos advenedizos, tenemos claro el proyecto de nación que pusimos y ofertamos a la gente en campaña y que la ciudadanía lo votó; no votó solamente candidaturas, la gente votó por un programa y es el que vamos a echar a andar desde el Congreso Local y desde todos los espacios de representación legítima que tendremos.

MORENA es un partido que opta por la vía legal, por la vía electoral y por la vía pacífica. Aquí lo reiteramos, no nos vamos a salir de la vía de las urnas como medio de transformación profunda. Y aquí estamos.

Hemos derrotado una posición arrebatada no sólo a MORENA, sino arrebatada por como se dio en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que, entre otras cosas, párrafo a párrafo derruyó el argumento aquí muchas veces citado por el representante del Partido Acción Nacional.

Basta darle una lectura somera para que entienda usted, como lo dije entonces, señor representante. Poncho, nos acusaste varias veces, Poncho necio que acusáis a MORENA sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que acusáis. Finalmente quedó demostrado que así fue.

A todas nuestras compañeras y compañeros de MORENA, a la ciudadanía que votó por nosotros, les agradecemos mucho la confianza, su voto ha sido defendido, su voto ha tenido ya un efecto, están aquí mis compañeras y compañeros que serán diputados, somos 10, siempre fuimos 10, hoy llevamos 10 de 10. Muchas gracias por su confianza.

Muchas gracias a Sergio, compañero representante suplente.

Enhorabuena a todos.

Señores consejeros, consejeras, pueden estar ustedes satisfechos, siempre hicieron las cosas bien.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Sigue abierta la primera ronda y pregunto si alguien más desea intervenir en ella.

En primera ronda, tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PT, C. JOSÉ ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO: Muchas gracias, señor Presidente.

Consejeras, consejeros, amigos diputados electos de MORENA que hoy nos acompañan, público en general:

El Partido del Trabajo hoy se congratula con el veredicto del máximo órgano electoral en nuestro país.

Una vez más queremos ratificar lo dicho anteriormente en nuestra posición que fijamos en relación a la resolución que el Tribunal Electoral del Estado de México emitió en días pasados, una resolución de dudoso origen, porque aplicaron fórmulas o aplicaron un Código Electoral que solamente ellos conocen, nadie lo entendió, salvo los que se sentían beneficiados en ese momento.

Está claro que actuaron por consigna, de eso ni duda cabe.

Posteriormente, la Sala Regional Toluca trató de enmendar dichos errores, lo cual no quedó en entera satisfacción del Partido de Trabajo y por eso recurrimos también a la Sala Superior a través de un juicio de reconsideración.

Hoy por la madrugada dicha instancia dio la resolución final de lo que hoy nos ocupa, resolución en la cual protegió el voto de los ciudadanos que realmente decidieron que exista un cambio verdadero en nuestro querido Estado de México.

Nos sentimos muy satisfechos en el Partido del Trabajo porque el mandato supremo del pueblo otorgó en su conjunto la mayoría calificada a esta coalición exitosa, de la cual el Partido del Trabajo formó parte en este proceso.

El Instituto Electoral del Estado de México en su momento hizo lo correcto, y claro está, porque hoy conocemos esa resolución que, con algunas pequeñas modificaciones, se acercó casi a la totalidad de lo que aquí se resolvió el día 9 de julio por la madrugada.

Por eso, queremos decirles a los señores consejeros, a las señoras consejeras, que el Partido del Trabajo reconoce la primera resolución que salió aquí, pues hoy la Sala Superior casi la ratifica en su totalidad.

Por ello, esta representación les reconoce, ya como punto final, su trabajo.

Lo de secuaces, se toma el comentario de quien viene, definitivamente.

Nosotros estamos conscientes, desde un principio lo estuvimos, que esta coalición, de la que formamos parte, que ya hicimos historia y que vamos a seguir haciendo historia, porque ahora, tanto en el Congreso de la Unión y en particular aquí en el Estado de México, este es el verdadero Pacto por México.

Muchas gracias, señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguna otra intervención en la primera ronda?

¿Alguien desea intervenir en segunda ronda?

Al no haber más intervenciones, pido al señor Secretario consulte la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo con las modificaciones propuestas por la consejera López Bringas.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, señor Consejero Presidente, consulto a las consejeras y consejeros si están por aprobar el proyecto identificado con el número 213/2018.

Si es así, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido registre que este Acuerdo se aprobó siendo las 18:31 horas de este sábado 1 de septiembre para su eventual notificación a las instancias correspondientes.

Y proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto, señor Consejero Presidente, es el cuatro, y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Siendo las 18:31 horas, se da por clausurada esta Vigésima Séptima Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México en 2018.

Por su participación y asistencia, muchas gracias y buenas tardes.

Les pido a los representantes de los partidos políticos que, si es su deseo, nos esperen unos momentos, unos minutos, están terminando de elaborar y firmar las constancias que acabamos de aprobar.

Gracias.

- - -o0o- - -

AGM